

## **SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

**"LIX" LEGISLATURA**

J/23-MARZO-2017.

### **PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Acta de la sesión anterior.
- 2.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, presentada por el Diputado José Antonio López Lozano, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Propone armonizar el interés superior de las niñas, niños y adolescentes con la Constitución General de la República).
- 3.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma a diversos ordenamiento del marco jurídico estatal, con el objeto de implementar las declaraciones patrimoniales, de intereses y de impuestos de los servidores públicos estatales, fortalecer la disciplina financiera del Estado y de los Municipios; así como la integración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, presentada por la Diputada Nelyda Mociños Jiménez, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 4.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa de Decreto por el que se solicita a esta soberanía colocar en Letras de Oro "Magisterio del Estado de México" dentro del recinto legislativo, presentado por el Diputado Aquiles Cortés López, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.
- 5.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución del dictamen formulado a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma la fracción XXI del artículo 27 de la Ley Estatal de Educación del Estado de México, propone crear como prestación la asignación de una beca-salario a los estudiantes del Estado de México, presentada por el Diputado Juan Manuel Zepeda Hernández, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

6.- Lectura y acuerdo conducente del Punto de Acuerdo para Exhortar a los Ayuntamientos del Estado de México para que revisen y en su caso armonicen sus Bandos Municipales con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, con el propósito de que dichos Bandos no sean contrarios a las normas supremas federal y estatal o resulten violatorios de Derechos Humanos, presentado por el Diputado Marco Antonio Ramírez Ramírez, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

7.- Posicionamiento que realiza la Diputada Irazema González Martínez Olivares, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con motivo del Día Mundial del Agua a celebrarse el 22 de marzo.

8.- Informe de actividades de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, que presenta el Maestro Baruch Delgado Carbajal, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos.

9.- Comunicado que formula la Junta de Coordinación Política, en relación con ampliación del turno de comisiones legislativas.

10.- Clausura de la sesión.

**A T E N T A M E N T E**  
**PRESIDENTE DE LA H. "LIX" LEGISLATURA**  
**DEL ESTADO DE MÉXICO**

**DIP. RAYMUNDO GUZMÁN CORROVIÑAS.**